
República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA DAFP
Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP
TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO
1151134-T
Edgardo Enrique Gómez Martínez
C.C.No. 72.261.902
RUMAP 1151134
F. EXP.: 12/11/2019
RESOLUCION No. 1513 - EGRESADO. ESAP
GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional



Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP.
ESAP Sede Rosales Carrera 4 No. 75 - 55 Bogotá D.C.
Teléfonos: 2226406 - 3012781235
E-mail:ccap@ccap.org.co www.ccap.org.co

